



ACTA DE SELECCIÓN DE CONCURSO PÚBLICO N°01/2023

En Chiguayante a 09 de junio del año 2023, el Comité de Selección, conformado en virtud del Decreto Alcaldicio N°3060 de fecha 10 de mayo de 2023, de acuerdo a las Bases del Concurso Público de Antecedentes, basándose en las evaluaciones de los antecedentes curriculares, de la entrevista personal tenida a la vista y considerando el puntaje mínimo para ser considerado candidato idóneo, se procede a la confección de las siguientes ternas en los cargos que se indican:

Cargo : Directivo Grado 6° E.M.S. (Código 01)

Terna : Sr. Jonathan Fuentes Castro, con puntaje de 98 puntos.

Sr. Víctor Montalba Peña, con puntaje de 94 puntos.

Sr. Jonathan Pichott Barriga, con puntaje de 93 puntos.



Cargo : Profesional Grado 6° E.M.S. (Código 02)

Terna : Sr. Andrés Parra Sandoval, con puntaje de 100 puntos.

Sr. Mabel Méndez Vega, con puntaje de 85 puntos.



Cargo : Profesional Grado 7° E.M.S. (Código 03)

Terna : Sr. José Chávez Castillo, con puntaje de 100 puntos.

Sr. Fernando Agurto Wilhem, con puntaje de 91 puntos.

Sr. Jorge Aranda Acuña, con puntaje de 77 puntos.



Cargo : Profesional Grado 12° E.M.S. (Código 04)

Terna : Sra. Karen Mendoza Sandoval, con puntaje de 100 puntos.

Sra. Mabel Méndez Vega, con puntaje de 87 puntos.

Sra. Daniela Urrutia Hermosilla, con puntaje de 81 puntos.



Cargo : Jefatura Grado 8° E.M.S. (Código 05)

Terna : Sra. Monserrat Sbarbaro Barreda, con puntaje de 100 puntos.

Sr. Richard Soto Varela, con puntaje de 93 puntos.

Sra. Daniela Urrutia Hermosilla, con puntaje de 92 puntos.



Cargo : Técnico Grado 14° E.M.S. (Código 06)

Terna : Sra. Tamara Salazar Guiñez, con puntaje de 97 puntos.

Sr. Ricardo Araneda Silva, con puntaje de 78 puntos.





**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**



Cargo : Técnico Grado 14° E.M.S. (Código 07)

Terna : Sra. Mabel Inzunza Lagos, con puntaje de 89 puntos.

Sr. Guillermo Gacitúa Villa, con puntaje de 80 puntos.

Sra. Marta Pinilla Flores, con puntaje de 76 puntos.



Cargo : Técnico Grado 14° E.M.S. (Código 08)

Terna : Sr. Ovet Betanzo Poblete, con puntaje de 100 puntos.



Observación: Cabe hacer presente que en los cargos precedentemente señalados, por aplicación de los requisitos establecidos en la bases del Concurso Público, solamente quedaron seleccionados las personas individualizadas en este acto.

13 JUN 2023

Para los efectos pertinentes, se deja constancia que la Srta. Secretaria Comunal de Planificación, doña Julia Jerez Benavente, Grado 5° E.M.S., el día jueves 08 de junio de 2023, se encontraba con Cometido Funcionario en la ciudad de Santiago, correspondiéndole para efectos de realizar la Entrevista Personal, integrar la Comisión Concurso Público N°01/2023, a la Sra. Yilda Fernández Fernández, Directora de Desarrollo Comunitario, Grado 05° E.M.S., conforme al orden de prelación que establece el Reglamento Municipal N°01, de fecha 07 de noviembre de 2018, Reglamento que fija la nueva Planta de Personal de la Municipalidad de Chiguayante, que fuera tomado de razón por la Contraloría General de la República con fecha 25 de noviembre de 2019 y publicado en el Diario Oficial el viernes 06 de diciembre de 2019.

Póngase en conocimiento del Señor Alcalde de la Comuna de Chiguayante o de quien lo subroga legalmente, para su resolución, la presente acta, a fin de proceder al nombramiento de los titulares en los cargos indicados.

Firman:



**PAULINA STUARDO JULIÁ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL**



**RODRIGO DÍAZ AGUILERA
DIRECTOR JURIDICO**



**JULIA JEREZ BENAVENTE
DIRECTORA SECPLAN**



**HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**